



TASER X26 “objeto de deseo”

TASER es el nombre de un sistema policial cada vez más popular. Las unidades policiales que lo han adquirido han reducido, de forma notable, el número de lesiones entre los agresores y los agentes.

Algunos policías habrán oído hablar de una pistola que dispara dardos paralizantes a alguno de sus compañeros o amigos. Habrá quien haya tenido la oportunidad de verlo en alguna feria, de leer algún artículo sobre el mismo o de buscar información oficial a través de la “red de redes”. Incluso podría haber quienes hayan tenido la oportunidad de probarlo en alguna jornada técnica o porque sus departamentos lo tienen en dotación.

La perspectiva que de este equipamiento puedan tener unos y otros puede ser sesgada, parcial y hasta profesional. Para que todos los representados por esos colectivos, y aquellos que crean oportuno ampliar sus conocimientos técnicos sobre un aparato cada día más utilizado, conozcan con mayor lujo de detalles algunas cualidades del sis-

tema, hemos preparado estas páginas. Vamos a centrarnos en el modelo más reciente, el X-26, que fabrica y vende la firma Taser Int. de Scottsdale (Arizona, Estados Unidos) –www.taser.com-. En España, está disponible a través de la empresa Andreu Soler i Associats –www.aasias.com-, único distribuidor legalmente autorizado para su promoción en los distintos ámbitos policiales y para la preparación de los necesarios cursos de formación que mejorarán las capacidades del usuario para aprovechar al máximo la versatilidad y rentabilidad operativa que el sistema ofrece.

Experimentado a conciencia

A algunos les puede parecer extraño que el empleo de los sistemas TASER no sea reciente, aunque ha sido en los últimos años cuando su popularidad se ha incrementado de manera exponencial, tanto que la firma que los comercializa cotiza en selectivo índice bursátil NASDAQ.

Todo comenzó en los años setenta. Fue el ingeniero Jack Cover, un científico que trabaja-



ba para la NASA (*National Agency Space Administration*), el que se animó a diseñar y construir un arma electrónica que puso a punto en 1974. Le dió el nombre de TASER (Thomas A. Swift Electric Rifle) en referencia a unos libros de aventuras. Aquel diseño era parecido a una linterna y requería de pólvora para impulsar hacia el objetivo dos cables por los que se transmitía una descarga eléctrica de corta duración para incapacitar a un sujeto mediante electricidad que afectaba su sistema neuromuscular. El invento fue comercializado con el nombre de Tasertron. El Departamento de Policía de Los Ángeles usó los que tenía durante los cruentos incidentes de 1991 cuando se generó una marea de protestas como derivación del caso “Rodney King”. Por aquellas fechas, Patrick Smith estaba acabando sus estudios en administración de empresas. Dos de sus amigos fueron acribillados en un altercado con un motorista. Aquel suceso, le impulsaría a contactar con Cover y buscar la obtención de un sistema de autodefensa que no tuviese la consideración de arma de fuego, la

que tenía el Tasertron por emplear pólvora. Fruto de aquella cooperación, y de su interés personal, adaptó el mecanismo de fuego de forma que la impulsión de los dardos se conseguía a través de un cartucho de aire comprimido, un detalle que permitía su venta sin una licencia especial.

Así nació en Arizona, cuando transcurría 1993, Air Taser Incorporated. Con ella se impulsó la fabricación y venta del diseño mejorado. Pese a que sus ventas iniciales fueron altas, en 1995, durante una demostración en la Academia que la Policía checa tiene en Praga, se produjo una situación problemática. La misma, fue un acicate en el enfrentamiento que tenían las compañías Air Taser y Tasertron, lucha intensa por las patentes y por los réditos de las ventas.

En 1998 todo cambió. Los derechos quedaron en manos de la primera de esas empresas y sus responsables decidieron apostar por una mejora del producto bajo el programa secreto “stealth”. Todo ello, en un momento en el que se produjo un resurgimiento de un concepto clásico pero poco conocido, el de las armas no letales o NLW (*Non Lethal Weapons*) como se las conoce en diversos ámbitos del espectro internacional; bajo esas siglas se incluyen distintos desarrollos pensados para dar respuesta a situaciones particulares que puedan gene-



rarse en el entorno militar o policial, por lo cual constituyen una opción adicional para que los profesionales de la Milicia o de la Seguridad tengan más recursos para salir airoso ante un problema que puedan encontrarse durante el desempeño de su actividad normal o extraordinaria.

El concepto comenzó a calar hondo entre los responsables de distintas agencias. Era el momento idóneo para actuar. En 1999, un año después de que la compañía cambiase su nombre por el actual, comenzó a ser presentado en determinados círculos el sistema M18. Las cualidades del modelo animaron su compra por parte de numerosas agencias a lo largo del planeta y ha conseguido un gran renombre al combinar una total funcionalidad y la máxima fiabilidad; su introducción, y la del M26 que es su evolución natural, no ha estado exenta de críticas llegadas desde los más variados organismos e instituciones privadas que veían al producto como una amenaza para cierto sector de la ciudadanía –quienes no suelen estar al lado de la Ley-, situación que ha generado todo tipo de estudios para analizarlo a conciencia y saber, de forma definitiva, que su uso ofrece los máximos niveles de seguridad.

“Otro detalle interesante es que incluye la tecnología SPT (*Shaped Pulse Technology*) que genera un mayor poder incapacitante.”

El tamaño del M26, que suele obligar a quienes lo llevan en continuidad en misiones uniformadas a optar por una funda similar a la de un arma corta situada en el extremo opuesto de la normal o a fijarlo en una de pantorrilla, fue uno de los argumentos que incidió en el nacimiento de un modelo evolucionado, el X26 que es el protagonista que analizamos en estas páginas.

Su introducción se remonta al año 2003, justo el mismo en el que Taser compró, por un millón de dólares, su rival, Tasertron. A día de hoy el nuevo producto ha sido probado en profundidad en distintos escenarios y en situaciones muy diversas.



Aun con todos los estudios técnicos, médicos, forenses y sentencias judiciales, hay organizaciones, como Amnistía Internacional (AI), que siguen diciendo que el Taser es letal. En el “Caso Roquetas”, de agosto de 2005, aun cuando las dos autopsias establecen que la muerte del agresor fue debida al consumo de cocaína, y las diligencias judiciales dejan bien claro que no hubo ningún Taser en el suceso, AI dice que la causa de la muerte fue debida al Taser. AI afirma que el Taser ha producido 135 muertes, entre ellas la de Roquetas.

¿Cómo es posible que la muerte fuera debida al Taser si éste no estuvo presente en el suceso? Además, de estas 135 muertes, las sentencias judiciales han establecido, una a una, que fueron debidas, casi en su totalidad, al consumo de drogas; el resto, a otros factores.

Volviendo al producto, su principal innovación radica en el que su tamaño se ha reducido sensiblemente para que pueda ser llevado de forma más cómoda cuando se viste de uniforme o cuando se emplean otro tipo de prendas. Sus dimensiones más pequeñas ayudan a ocultarlo en bolsos de mano o enmascarar su presencia cuando su uso es previsible en el marco de una intervención. La reducción del tamaño también ha afectado al



peso, ratios que, combinados, hacen que sea un 60% menor que su predecesor. Otro detalle interesante es que incluye la tecnología SPT (*Shaped Pulse Technology*) que genera un mayor poder incapacitante, la mejor característica de este arma no letal de referencia internacional. Así mismo, los nuevos circuitos de la anterior permiten reducir en un 80% las necesidades de energía eléctrica para alimentarlo, cualidad que se buscó para hacer que la empuñadura y el volumen fuese menor; como derivación del cambio se mejoraron las cualidades para su funcionamiento impecable en los climas más extremos.

En todo caso, la mejor referencia de sus características es el hecho de que ha sido incorporado ya al arsenal NLW de miles de departamentos y agencias, con más de cien mil ejemplares TASER en servicio en distintos lugares y ámbitos. El éxito ha acompañado al X-26 en su promoción internacional. En el 2004 los Ministerios del Interior de Finlandia, Suecia y Corea aprobaron su uso, lo mismo que hizo el de Reino Unido en el 2005.

Durante el 2006 se han producido una serie de noticias dignas de mención. El mes de marzo la Real Policía Montada del Canadá adquirió 213 ejemplares –ya usaban 1.800 del tipo M26-; durante abril se concretó la venta de 1.273 X-26 al Departamento de Policía de

Charlotte-Mecklemburg y se publicó el informe de la Federación de Policía de Escocia para que sus quince mil efectivos fuesen equipados con el nuevo TASER; en mayo se cerraron ventas a cuatro países distintos por más de un millón de dólares y se obtuvo un pedido de 1.900 unidades para el Sheriff del Condado de Maricopa –todas ellas con el sistema TASER Cam que graba audio y video para un correcto análisis del incidente en el que se emplea el sistema no letal-; a mediados de junio fue el Departamento de Policía de San Diego el que solicitó 428 unidades y en julio el Departamento de Seguridad Pública de Nevada compró algo más de seis centenares.

Todo ello, no es más de un referente de las ventas de sistema a más de ocho mil –sí 8.000- agencias en todo el mundo y su empleo en situaciones de lo más variado que, según el fabricante, han facilitado que más de nueve mil personas sigan vivas.

Cualidades no le faltan

El 4 de diciembre del 2005 se produjo en Carlsbad (California) un suceso que puede ser un buen referente de sus muchas cualidades. La Policía fue alertada del accidente de un furgón. Los dos oficiales que llegaron al lugar vieron que ardía y que en el interior se encontraba el conductor. Ante el peligro inminente, intentaron su extracción pero no consiguieron su objetivo por la crisis que sufría el sujeto y su reacción adversa. Tenían que actuar y rápido. Uno de ellos cogió el TASER que llevaba y lo disparó varias veces haciendo que la musculatura perdiese su rigidez característica y se le pudiese sacar del habitáculo.



Hay miles de casos documentados sobre su uso en las más variadas acciones y hemos seleccionado este para dar a conocer uno más que rompe con las clásicas en las que se emplea para impedir la reacción violenta de una persona.

Para introducir el nuevo producto entre los lectores, y como clara referencia de sus numerosas cualidades, hemos decidido seleccionar las que creemos más representativas. El X26 es cómodo, efectivo, preciso, sencillo, incapacitante, versátil y económico.

Respecto de la primera cualidad queda patente en las imágenes que ilustran estas páginas el hecho que se ha reducido considerablemente su tamaño respecto de opciones anteriores. Es un cambio que agradecerán sobre todo aquellos que tengan que llevarlo siempre consigo y que es especialmente útil a la hora de fijarlo, como complemento, en armas de fuego.

La comodidad afecta también a la propia ergonomía, con unas formas de la empuñadura redondeadas que facilitan asirlo bien pese a su pequeño tamaño. Incluso, el botón que permite liberar la extracción de la batería que se sitúa en su interior tiene un cómodo acceso, lo mismo que el gatillo –optimizado para que sea fácil de activar en situaciones de alto nivel de estrés- o la palanca lateral del seguro.

La efectividad es una característica intrínseca del X26. Dispara un cartucho con dos dardos que se fijan al sujeto o a su ropa. Se produce una transmisión de pulsos que lo incapacita como fruto de una tensión de sus músculos, por lo cual cae instantáneamente al suelo si está de pie. La tecnología del modelo más reciente concentra una pequeña porción de su energía para penetrar la barrera exterior –ropa gruesa o chalecos antibala- y el resto para causar los efectos característicos del sistema.

Es una sensación que conocen bien muchos de los agentes que lo han probado, impidiendo cualquier reacción voluntaria, más aún las violentas. Al activar el Taser, se produce una descarga de un tren de pulsos de 5 segundos de duración; si el agresor persistiera en su actitud agresiva el agente puede producir cuantas descargas de pulsos sean necesarias hasta que deponga su actitud.

Consigue así un 5% más de efectividad EMD (*Electro Muscular Disruption*) que el M26 y genera un mayor poder debilitante, eso sí manteniendo la seguridad de quien recibe sus efectos momentáneos y sin que genere otros permanentes.

El Instituto de Medicina Legal de Málaga en su informe “Muerte en privación de libertad”, publicado en Cuadernos de Medicina Forense nº 35 de enero de 2004, establece que el Taser “tiene la consideración de arma no letal por la poca intensidad de la descarga producida, entre 3 y 5 mA”.

La tercera cualidad sería la precisión. Los elementos de puntería convencionales localizados en la parte superior permiten apuntarlo con comodidad porque son de alta visibilidad. Por si ello no fuese suficiente, y para paliar la dificultad del apuntamiento en situaciones extremas, en la parte inferior hay un módulo doble con un láser de referencia de 650 nanómetros y un conjunto led capaz de generar un apreciable foco de luz, combinación más que aceptable para todo tipo de situaciones y escenarios.

El sistema puede emplear dos tipos de cargas que se colocan en la parte frontal y aco-



gen en su interior los dardos, el cableado y un depósito de nitrógeno comprimido que impulsa a ambos. El alcance es de 7,2 metros.

La sencillez es otra de sus cualidades, pues es fácil de emplear y sólo requiere una instrucción mínima para conocerlo a fondo. El fabricante garantiza la batería por diez años y la carcasa que acoge a los diferentes elementos es de polímero con alta capacidad de resistencia a cualquier impacto imprevisible. Los cartuchos tienen una vida útil de 5 años.

Respecto del propio potencial incapacitante del sistema sólo hay que observar las miles de acciones en las que ha sido usado con éxito y los cientos de análisis a que ha sido sometido por distintas organizaciones, pruebas siempre superadas con la máxima nota.

No hay sujeto que se le resista y su uso garantiza el no tener que usar otros re-cursos más “contundentes”, peligrosos o letales.

El que haya leído las paginas anteriores tendrá una idea personal de su versatilidad, máxime si es un profesional con una larga experiencia policial que le ha permitido vivir todo tipo de situaciones e incidentes.

Si hubiese tenido a su lado un TASER podría haber actuado de forma mucho más



resolutiva y, lo que es más importante, sin causar daño ni al objetivo ni a terceros y mejorando su propio nivel de seguridad.

El fabricante ofrece el modelo X26 en varias configuraciones de color que permiten optar por el socorrido negro o por un vistoso amarillo. También propone fundas especiales, monturas para fijarlo a un arma larga y complementos como un sistema de grabación vídeo y audio para captar toda la secuencia de su uso.

Los que no van equipados con este sistema tienen capacidad para captar información sobre algunos parámetros básicos del disparo, para su posterior análisis.

Finalmente, otra cualidad propia es la economía. Su coste de adquisición es de unos mil quinientos euros, una cantidad que a algunos podría parecer excesiva. Un leve análisis situacional de las aportaciones objetivas que se generan con su uso y un examen mental de los problemas legales –demandas judiciales por ejemplo- que se pueden evitar son argumentos suficientes para valorar, de la forma más positiva, sus cualidades.

También debe tenerse en cuenta, como factor complementario, la sensación positiva que el empleo de sistemas como el X-26 puede generar en la ciudadanía.

Su despliegue confiere a las agencias policiales de un mayor nivel de respuesta ante aquellas situaciones extremas que más alarma social suelen generar y es especialmente válido en los operativos del día a día.

